HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2025

EXPEDIENTE

H.C.D.

M 30 N° 511

Causante:

BLOQUE LA LIBERTAD AVANZA

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ EVALUAR SOLUCIONES DE ORDENAMIENTO VIAL PARA NORMALIZAR LA CIRCULACIÓN EN LA INTERSECCIÓN DE EDUARDO COSTA Y PERÚ, DE LA LOCALIDAD DE ACASSUSO.-

511

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

Bloque La Libertad Avanza

5

San Isidro, 26 de Agosto de 2025.

Al Honorable Concejo Deliberante de San Isidro:

VISTO:

Que vecinos expresan su preocupación por el riesgo que implica la circulación (tanto peatonal como vehicular) en el cruce en la intersección de Perú y Eduardo Costa.

CONSIDERANDO:

Que es un lugar de alto tránsito peatonal, donde circulan a diario vecinos de todas las edades, por la presencia de comercios y centros educativos.

Que, especialmente circulando por Perú sentido a Panamericana, el encuentro con las dos manos de Eduardo Costa y el paso a nivel del Ramal a Tigre del tren mitre, se originan situaciones de tránsito que arriesgan a personas y no encuentran un orden.

Que han acontecido accidentes en el lugar.

Por todo lo expuesto, el Bloque La Libertad Avanza solicita el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda, arbitre los medios necesarios para la implementación de un estudio de tránsito, a los fines de evaluar soluciones de ordenamiento vial para normalizar la circulación en la intersección de Eduardo Costa y Perú.

ARTÍCULO 2: Dé forma.

Viveka Nyborg Andersen
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Gabriela Martinez
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesion de fecha 03/9/25 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de Planeamiento Urbano Legislativo y Asuntos
SAN ISIDRO 04 de Septiembre de 2025

GABRIEL F. ESTORNI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
26 AGO 2025
Hora 12:09
RECIBIDO